

5.2) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General de Salud Pública, Servicio de Educación para la Salud, avenida del Camino Francés, 10 bajo, teléfono 54 29 30, fax 54 29 70. Santiago de Compostela.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 20 de junio de 1995.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 27 de junio de 1995.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Dirección General de Salud Pública, edificio administrativo «San Caetano», Santiago de Compostela.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano o gallego.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, a las diez horas del día 10 de julio de 1995.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación (779.520 pesetas).

9. Modalidades esenciales del financiamiento y pago o referencias a los textos que las regulan: Abonar en cuenta.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Unión temporal de empresas.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas, punto 10.

14. Otras informaciones: En la dirección y servicios indicadas en el punto 5.

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 16 de mayo de 1995.

16. Anuncios: El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los Boletines Oficiales correrá por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 1995.—El Director general, Antonio Carbajo Romero.—31.632.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Acuerdo de la Mesa de la Junta General del Principado de Asturias por el que se anuncia la convocatoria de concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio e instalaciones de la Junta General del Principado de Asturias (Oviedo).

Objeto: El objeto es contratar, mediante concurso, los trabajos de limpieza del edificio, instalaciones y enseres de la Junta General del Principado de Asturias. En concreto, los del edificio situado en la calle Fruela, número 17, Oviedo, sede de la Junta General del Principado de Asturias.

Presupuesto de contrata: 14.000.000 de pesetas.

Plazo: La adjudicación del servicio se hará por el periodo de un año. Se entenderá prorrogado tácitamente por igual periodo, salvo que se denuncie, por cualquiera de las partes, con dos meses de antelación a su vencimiento, tanto en el periodo inicial como, en su caso, durante las prórrogas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Examen de documentación e información: Mayor información y consulta del pliego podrá obtenerse en el Palacio de la Junta General, planta cuarta,

Area de Gestión Administrativa, Fruela, 17, 33071 Oviedo. El pliego de condiciones prevé que los oferentes examinen la configuración de los locales, despachos, instalaciones, mobiliario y enseres del Palacio para que, conocido con precisión el objeto del contrato, pueda la oferta responder adecuadamente a los requerimientos exigidos.

Garantía provisional: 280.000 pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al que se contiene en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en mano en el Registro de la Junta General, Fruela, 17, Oviedo, o enviarlas por correo a dicha dependencia, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las catorce horas del día 9 de junio de 1995.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día 12 de junio de 1995.

Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Palacio de la Junta General, 17 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta General, Eugenio Carbajal Martínez.—31.618.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se convocan subastas con admisión previa.

Se convocan subastas con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

«Tratamientos selvícolas en el monte M-1033 "Las Cuestas y Reajo Grande", término municipal de Robregordo». (Expediente 41-A/95).

Presupuesto de contrata: 19.931.717 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 398.634 pesetas.

«Tratamientos selvícolas en el monte M-1042 "La Majada y Castillejos", término municipal de Somosierra». (Expediente 43-A/95).

Presupuesto de contrata: 34.893.330 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 697.867 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

«Tratamientos selvícolas en el monte consorciado M-3070 "Peña Hueca y otros", término municipal de Lozoya del Valle (cuarta fase)». (Expediente 45-A/95).

Presupuesto de contrata: 24.830.193 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 496.604 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

«Tratamientos selvícolas en el monte M-3131 "Soto de la Ciudad", M-3123 "Los Catalanes", y M-3129 "Gerafin", en Alcalá de Henares (Madrid)». (Expediente 52-A/95).

Presupuesto de contrata: 23.855.023 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 477.100 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

«Tratamientos selvícolas en el monte M-3168 "Cuelgamuros", término municipal de San Lorenzo de El Escorial (Madrid)». (Expediente 59-A/95).

Presupuesto de contrata: 14.951.774 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 299.035 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II, de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del vigésimo tercer día hábil, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpuri.—31.684.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se convoca concurso para el suministro de sistemas informáticos para ayuntamientos de la provincia de La Coruña, tercera fase.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 10 de mayo de 1995, anuncio relativo a la contratación del suministro de sistemas informáticos para ayuntamientos de la provincia de La Coruña, tercera fase, y habiéndose advertido error en las cantidades consignadas en el epígrafe 8: Fianzas y garantías exigidas, se pone en conocimiento que los importes correctos son los siguientes:

a) Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación. Lote 1, 4.000.000 de pesetas y lote 2, 400.000 pesetas.

b) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación. Lote 1, 8.000.000 de pesetas y lote 2, 800.000 pesetas.

La Coruña, 12 de mayo de 1995.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau Supervia.—31.669-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia la subasta de la obra «Adaptación de nave existente en la parcela número 2-3, en el polígono industrial de Sabon para almacén».

Objeto: Adaptación de nave existente en la parcela número 2-3, en el polígono industrial de Sabon para almacén.

Presupuesto: 28.226.272 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1, 4, 6, 7, categoría e.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 29 de enero de 1988 y modificaciones de 13 de septiembre de 1991 y 29 de julio de 1994.

Pagos: Se efectuarán mensualmente, contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número teléfono con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya), número actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número), desea tomar parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

1.º Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2.º Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3.º Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas.

Exposición del pliego: El presente pliego queda expuesto al público en la Sección de Patrimonio y Contratación, durante el plazo de ocho días, para los efectos previstos en el artículo 122.2.º del Real Decreto Legislativo 781/1986.

La Coruña, 12 de mayo de 1995.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almu S.—31.671-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica que se cita.

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso público, de la asistencia técnica que se relaciona a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso correspondiente, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Asistencia técnica para el control, vigilancia y apoyo técnico de las obras del vial número 5, incluido en el PENVA para el año 1995 (T-131).

Tipo: 10.931.236 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 218.625 pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán, de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español, que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día

hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de la asistencia técnica relacionada anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de pesetas (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de abril de 1995.—La Presidenta, P. D., José Vte. Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—31.683.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras de urbanización del estudio de detalle del campus de la Universidad «Carlos III», viario exterior, incluido el estudio de seguridad e higiene.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1995, se acordó la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de urbanización del estudio de detalle del campus de la Universidad «Carlos III», viario exterior, incluido el estudio de seguridad e higiene.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta con admisión previa, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Contratación de las obras de urbanización del estudio de detalle del campus de la Universidad «Carlos III», viario exterior, incluido el estudio de seguridad e higiene.

Tipo de licitación: 317.627.251 pesetas.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza provisional en la Depositaria Municipal de 3.261.723 pesetas, bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles según el artículo 76 del Reglamento de Contratación.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres, todos ellos cerrados y fir-

mados por el licitador, o personal que lo represente haciendo constar: «Proposiciones para tomar parte en la subasta, con admisión previa, de las obras de urbanización del estudio de detalle del campus de la Universidad «Carlos III», viario exterior, incluido el estudio de seguridad e higiene».

Sobre número 1:

Primero.—Resguardo de garantía provisional (se depositará en la avenida de Gibraltar, número 2).

Segundo.—Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

Cuarto.—Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución.

Quinto.—Poder bastantado a costa del licitador por el Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (se bastanteará en plaza de España, número 1).

Sexto.—Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados de las retenciones a cuenta de ambos Impuestos sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Séptimo.—Justificantes de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Octavo.—Último recibo pagado del Impuesto de Actividades Económicas del año 1994.

Noveno.—Documento acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, categoría d) y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Sobre número 2: Documentación para la admisión previa:

a) Memoria empresarial en la que se expongan los datos básicos de la actividad del licitador, expresando los medios personales, técnicos y financieros, con determinación de los elementos de trabajo de que dispongan o que tengan contratados, y material auxiliar con el compromiso de adscribirlos a las obras durante el curso de ejecución de las unidades en que han de utilizarse y de no retirar sin el consentimiento expreso y por escrito de la dirección facultativa. En la relación de medios personales deberá figurar con carácter obligatorio la adscripción a la misma de un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o de un Ingeniero técnico de Obras Públicas, como facultativo responsable de la obra. Dicho facultativo deberá pertenecer a la empresa estando dado de alta en la Seguridad Social en el momento de la licitación. Curriculum de cada uno de los técnicos y del encargado, haciendo constar su experiencia en obras similares.

b) Relación de obras ejecutadas o en vías de ejecución por el concursante con características similares al objeto de la presente subasta con admisión previa, acompañando el certificado técnico del Director de las mismas, en cuyos certificados se hará constar que fueron recibidas definitivamente, provisionalmente o que están en fase de ejecución, incluyendo el presupuesto de contrata por capítulos y el plazo de ejecución.